



Consolidado declaración de Calidad del Aire para el miércoles 20 de mayo de 2015

Fecha de Emisión: martes 19 de mayo de 2015, 20:00 Horas

CONDICIÓN DE CALIDAD DEL AIRE PREVISTA PARA MAÑANA

REGULAR

* INFORME PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 137 DEL PPDA (D.S. Nº66/2009)

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, martes 19 de mayo, prevalecieron las condiciones anticiclónicas originadas por un régimen anticiclónico en superficie junto con circulación anticiclónica en altura. El PMCA se presentó en el nivel de **REGULAR**.

Para mañana, miércoles 20 mayo, continuaran las condiciones anticiclónicas tanto en superficie como en altura, por lo tanto, el PMCA continuará en el nivel de **REGULAR**.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

RESTRICCIÓN VEHICULAR ADICIONAL No HAY

Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) según D.S. Nº 20/2013 del Ministerio del Medio Ambiente que establece la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10 y en especial los niveles que definen situaciones de Emergencia Ambiental.

BUENO	: 0 – 99	ALERTA	: 200 – 299
REGULAR	: 100 – 199	PREEMERGENCIA	: 300 – 499
		EMERGENCIA	: 500 - Superior